

Pasos a seguir.

1.- Identificar en que compañía tiene su seguro.

Recuerda en que compañía tienes tu seguro, si no lo recuerdas, ingresa con tu clave única al portal [Conoce tu seguro.](#)

En este portal podrás encontrar toda la información acerca del seguro de tus bienes.

2.- Ingresa a la web de tu compañía de seguros.

Una vez que sepas cual es la compañía que protege tus bienes, ingresa a su sitio web y declara en simples pasos el siniestro que te afecta.

En este [sitio](#) podrás encontrar todos los accesos a los sitios de las compañías de seguros que operan en el país.

3.- Debes considerar.

Producto de los acontecimientos recientes, las compañías han flexibilizado sus plazos para la recepción de la información del siniestro, así como los requisitos para declarar este mismo. No es necesario acompañar fotografías ni evidencias del hecho. Si tienes más dudas visita los sitios de la : [Comisión para el mercado financiero CMF](#) o [Asociación de aseguradores de Chile AACH.](#)